



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2019 7087
11/12/2019 14:13

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 13 de diciembre de 2019, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CELEBRADA EL DÍA 05-12-2019.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00309/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE PARCELA SITA EN CAMINO CERRO DEL ÁGUILA, UE-AL-02, LA ALQUERÍA.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00530/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA LEGALIZACIÓN DE SUSTITUCIÓN DE VENTANA, PUERTA Y CUBIERTA, SITA EN LA C/ HALCÓN, N.º 105. EL ROMERAL.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00082/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN C/ MAR BLANCO N° 20 LICENCIA (ANTES CALLE MAR BLANCO 7-10), EJECUTADA CON LICENCIA DE OBRAS M-0025/2017

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00027/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN LA CALLE PAJARETE, N° 12.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00099/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA Y ALMACÉN SITOS EN LA PARCELA 310 DEL POLÍGONO 20, LA ALQUERÍA.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00180/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA LEGALIZACIÓN DE 2 MARQUESINAS METÁLICAS EN



<p>CVE: 07E3000C11B400K8U2R8H4W9U5</p> <p>URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 11/12/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 11/12/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/12/2019 14:13:02</p>	<p>DECRETO: 20197087 Fecha: 11/12/2019 Hora: 14:13 Persona 24862447E</p>
---	--	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PATIOS EXTERIORES DE LA NAVES N.º 51 y 52, SITA EN LA C/ RESERVA, Nº 51 Y 52, P.I. LAUROTORRE.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: D. M.B.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: D. M.A.V.R.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: DÑA. R.P.M.

PUNTO 11.- CONCESION SUBVENCION NOMINATIVA 2018 CUDECA

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00042/18.

PUNTO 13.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 14. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: Mª Auxiliadora Gómez Sanz.

FIRMANTE - FECHA		DECRETO: 20197087
CVE: 07E3000C11B400K8U2R8H4W9U5	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 11/12/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 11/12/2019	Fecha: 11/12/2019
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/12/2019 14:13:02	Hora: 14:13 Persona 24862447E

